

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE FOMENTO

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CASTILLA-LA MANCHA

SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE TOLEDO

Edicto

De conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero), en sus artículos 59.4 y 61, se procede a la notificación de las resoluciones provisionales recaídas en los expedientes de reparación de daños en la carretera, dictadas por el Jefe del Servicio de Conservación y Explotación en Toledo de la Demarcación de Carreteras en Castilla-La Mancha, a las personas y entidades que se relacionan en anexo I, en cuanto la notificación, habiéndose intentado, no se ha podido practicar.

Las resoluciones tienen carácter provisional durante los quince días hábiles desde el siguiente a la publicación en este Boletín, plazo durante el cual se podrán presentar alegaciones a la liquidación practicada.

Transcurrido este periodo, la resolución será definitiva y tendrá un plazo de quince días para proceder al pago voluntario de la deuda. Finalizado éste, se procederá a su cobro por vía ejecutiva, aplicándose el recargo del 20 por 100 de su importe por apremio.

Contra esta resolución, adquirido el carácter de definitiva, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Los expedientes se encuentran en el Servicio de Conservación y Explotación de Toledo de la Demarcación de Carreteras de Castilla-La Mancha (plaza de Santa Clara, número 7, CP 45071-Toledo). Explotación.

Num. Expte.	Interesado	N.I.F./C.I.F.	Cod. Postal	Localidad	Fecha Expediente	Importe
TO-03/12/013	MANUELA MORENO MORENO	77348229B	23700	LINARES	21/01/2012	381,05 €
TO-03/12/037	MARIA LIBERTAD URIBE GUZMAN	X5158302T	28991	TORREJÓN DE LA CALZADA	14/04/2012	308,18 €
TO-03/12/050	MONTSERRAT LÓPEZ LARA	3831450H	45004	TOLEDO	23/05/2012	594,12 €
TO-03/12/058	MARIA CECILIA GALLIGOS BACA	X81422026A	45224	SESEÑA	14/06/2012	315,63 €
TO-03/12/069	VALLACARS INTERNACIONAL, S.L	B07863004	07193	BUNYOLA	09/07/2012	220,56 €
TO-03/12/070	MARIA GABRIELA ORTIZ LOPEZ	X6835487C	45004	TOLEDO	11/07/2012	523,65 €
TO-03/12/071	ARMANDO MORON BARO	70342929M	45210	YUNCOS	15/07/2012	347,37 €
TO-03/12/072	CONCEPCIÓN GUTIERREZ BENITO	11791661K	45240	ALAMEDA DE LA SAGRA	16/07/2012	198,82 €
TO-03/12/083	SERGIO RUIZ FUENTES	52108244L	45200	ILLESCAS	30/07/2012	1.583,32 €
TO-03/12/099	XIE JINYUE	X2961615C	28053	MADRID	18/08/2012	1.638,93 €